

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EXPRESSAMBLAS S.A.**

En la ciudad de Tabacundo, a los once días del mes de abril de 2019, a las 15H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el barrio San Blas, parroquia de Tabacundo cantón Pedro Moncayo, calle 10 de agosto y Velasco Ibarra, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte de Taxis Expressamblas S.A., de acuerdo con la convocatoria realizada.

Conforme a los estatutos sociales de la compañía el señor Cristian Carlos Marmol Falcón es nombrado presidente Ad-hoc y el Sr. Luis Arsenio Suárez Cachipundo Gerente General de la Compañía, como secretario Ad-hoc de la misma.

El presidente Ad-Hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer sobre el informe de gestión del presidente de la compañía por el ejercicio económico 2018.
2. Conocer sobre el informe Administrativo del Gerente de la compañía por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer, aprobar y resolver sobre informe de comisario por el ejercicio económico 2018.
4. Conocer, aprobar y resolver sobre los estados financieros: Estado de Situación estado de resultados integrales, Evolución Patrimonial, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5. Conocer, aprobar y resolver sobre el destino de los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2018.
6. Elecciones de los administradores de la compañía: Gerente General y presidente.
7. Elección del Comisario principal y suplente de la compañía para al ejercicio económico 2019 y fijarles su retribución.

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el presidente pone en consideración de la Junta General el desarrollo de los puntos del Orden del Día:

### **1. Conocer sobre el informe de gestión del presidente de la compañía por el ejercicio económico 2018.**

El presidente da lectura a su informe de gestión en el cual explica a los señores accionistas de los objetivos logrados durante este período. Los accionistas una vez conocidos el informe aprueban las gestiones presentadas por el señor presidente.

El señor presidente solicita que por secretaría se continúe con la lectura del segundo punto del orden del día:

## 2. Conocer sobre el informe Administrativo del Gerente de la compañía por el ejercicio económico 2018.

De igual forma el secretario da lectura al informe administrativo del Gerente, en el cual explica que la compañía, se mantiene como una empresa en la cual su actividad comercial no se ve reflejada en los resultados de la empresa, debido a la falta de consecución de empresas que requieran sus servicios y que la actividad de transporte, se la realiza a título personal y que los recursos económicos obtenidos se limitan a las aportaciones mensuales que cada accionista entrega en la compañía y que sugiere que para el siguiente año la compañía empiece a realizar su estructura organizacional con el objeto de que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no les pueda observar al respecto; y que la compañía pueda demostrar que mediante actividad o gestión de la misma empiece a generar recursos económicos que ayuden a la misma a mantenerse en el tiempo como empresa en funcionamiento.

Explica que el Activo de la empresa se encuentra determinado exclusivamente por la inclusión de los vehículos personales de los accionistas, tratando de cumplir con los requisitos exigidos por la secretaria de movilidad del Municipio del Cantón.

Los accionistas como resolución final emiten su criterio personal y autorizan al señor gerente para que pueda contratar a un asesor societario que le ayude a la organización de la compañía, para que ésta pueda cumplir con su objeto social constante en los estatutos de la empresa y presente estados financieros acordes a la realidad económica de la misma.

Se continúa con la lectura del tercer punto del orden del día:

## 3. Conocer, aprobar y resolver sobre informe de comisario por el ejercicio económico 2018.

El Señor secretario de la compañía expone ante los accionistas el informe de la Sra. Comisaria principal de la compañía Sra. Erika Cualchi; comentan estar con pleno conocimiento del informe que se ha dado lectura, ya que los documentos contables de la empresa estuvieron siempre a disposición de los accionistas conforme lo estipula el reglamento de Juntas Generales, por lo que aprueban el mismo con el 83.33% de participación accionaria de los asistentes. El señor presidente solicita que este informe sea adjuntado al expediente de esta Junta General.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

## 4. Conocer, aprobar y resolver sobre los estados financieros: Estado de Situación estado de resultados integrales, Evolución Patrimonial, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Señor secretario solicita al Sr. Contador de la empresa presente a los señores accionistas el resumen de las cifras reflejadas en los estados financieros de la compañía y explica que los números que se encuentran en los mismos reflejan fielmente la realidad económica de la compañía la cual contiene:

<b>ANALISIS AL ESTADO DE SITUACIÓN COMPARATIVO</b>				
<b>CUENTAS</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Activos	768.00	65.035.72	64.267.72	<b>83.682</b>
Pasivos	-	64.048.99	64.048.99	
Patrimonio	840.00	840.00	-	
Pérdida del ejercicio	-72.00	-72.00	-	
Utilidad del Ejercicio		<b>218.73</b>	<b>218.73</b>	<b>26.039%</b>

<b>ANALISIS AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>				
<b>CUENTAS</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Ingresos Operativos	600.00	-	-600.00	0
Otros Ingresos	-	16.168.72	16.168.72	
Costos y Gastos Operativos	672.00	15.949.99	15.277.99	94.49%
Otros Gastos	-	-	-	
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-72.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>UTIL.ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>218.73</b>	<b>-</b>	<b>1.353%</b>

	<b>2018</b>
<b>Conciliación Tributaria</b>	
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>218.73</b>
-15% Participación Trabajadores	32.81
+ Gastos No deducibles	575.34
<b>NUEVA BASE PARA CALCULO IMPUESTO RENTA</b>	<b>761.26</b>
-22% Impuesto Renta del ejercicio	167.48
Amortización Pérdidas anteriores	51.25
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>0.00</b>

Una vez conocido y explicado los resúmenes de los estados financieros y aclarando las inquietudes de los señores accionistas el Sr. Luis Cuascota eleva a moción la aprobación de los estados financieros lo cual es apoyada por el Sr. Leonardo Suárez, obteniendo un 76.61% de aprobación de los asistentes. La resolución a este punto es la aprobación de los estados financieros presentados por los administradores de la compañía con un 76,61% de aprobación y autorizar a sus administradores que los mismos sean debidamente presentados a los entes de control.

Acto seguido se continua con el orden del día y se da lectura al siguiente punto:

**5. Conocer, aprobar y resolver sobre el destino de los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2018.**

El Sr. secretario informa a los señores accionistas que debido a la determinación correcta de los impuestos a cancelar a las diferentes instituciones como corresponde a las compañías jurídicas, la empresa presenta una utilidad Neta de \$ 51,25 que determinan que esta pequeña utilidad sea considerada para la absorción de la pérdida reflejada en la compañía por el ejercicio económico 2017 y que su patrimonio no se vea afectado por esta pérdida.

Toma la palabra la Sra. Margarita Robalino quien eleva a moción esta sugerencia realizada por los administradores y es apoyada por el Sr. Walter Quimbia, la moción es aprobada con el 76,61% de votos por participación accionaria.

Solicitan que el Sr. Contador, luego de esta junta proceda a los registros respectivos contables y configure lo resuelto en esta Junta General.

Se continua con el siguiente punto del orden día:

**6. Elecciones de los administradores de la compañía: Gerente General y presidente.**

El Sr. secretario informa que, revisado los nombramientos de directivos de la empresa, éstos se vencen el 19 de abril del 2019, por lo que solicita se presenten en esta Junta General la lista de candidatos para proceder a los nombramientos de los nuevos directivos de la empresa.

El Sr. Medardo Suárez eleva a moción a la Sra. Erika Pérez para el cargo de presidenta y es apoyada por el Sr. Walter Quimbía; el Sr. Orlando Tugulinago mociona al Sr. Luis Cuascota y apoya la moción la Sra. Erika Cualchi.

Para el cargo de Gerente el Sr. Wilson Andrango mociona al Sr. Arsenio Suárez y es apoyada la moción por la Sra. Erika Pérez; el señor Edison Suárez mociona al Sr. Jonathan Suárez y apoyada la moción la Sra. María Dolores Catucuago.

El cuadro de votaciones se presenta a continuación:

LISTADO PARA ELECCIONES ADMINISTRADORES										
FECHA: 11 DE ABRIL 2019										
Nº	COD.	CEDULA IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº ACCIONES	Valor Acción	% Participación	Presidente		Gerente	
							Erika Pérez	Luis Cuascota	Arcenio Suárez	Jonathan Suarez
1		1716530629	CATUCUAGO FERNANDEZ MARIA DOLORES	1	70	8.3333%	x			x
2		1003245766	QUALCHI MONTEROS ERICA NIEVES	1	70	8.3333%		x		
3		1715676530	GUASCOTA ANDRANGO LUIS ISAIAS	1	70	8.3333%	x		x	
4		1717760696	ANDRANGO IMBAQUINGO WILSON PATRICIO	1	70	8.3333%		x	x	
5		1712508793	MARMOL FALCON CRISTIAN CARLOS	1	70	8.3333%		x	x	
6		1717325300	PEREZ MARMOL ERIKA JUVELY	1	70	8.3333%		x	x	
7		1003453998	QUIMBIA LOYO WALTER GUILLERMO	1	70	8.3333%	x			x
8		1724593981	ROBALINO CACHIPUENDO MARGARITA LISSETH	1	70	8.3333%		x	x	
9		1710538578	SUAREZ CACHIPUENDO MEDARDO	1	70	8.3333%		x	x	
10		1716798549	SUAREZ ROBALINO EDISON LEONARDO	1	70	8.3333%		x	x	
11		1721589859	TUGULINAGO LOPEZ MANUEL ORLANDO	1	70	8.3333%		x	x	
12		1724571183	SUAREZ IMBAQUINGO JHONATHAN MEDARDO	1	70	8.3333%		x	x	
<b>TOTAL SUMAN CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES:</b>				<b>12</b>	<b>840</b>	<b>100.0000%</b>	<b>25.0000%</b>	<b>75.0000%</b>	<b>83.3333%</b>	<b>16.6667%</b>

Resolución con el conteo de votos los asistentes deciden nombrar al Sr. Luis Cuascota como presidente de la compañía para el período de dos años a partir del 19 de abril del 2019 al 2021 con una votación del 75% de participación accionaria y al Sr. Arsenio Suárez como reelecto Gerente General de la compañía para el periodo 2019 al 2021. Los señores nombrados como nuevos administradores agradecen la confianza depositada en ellos por este nuevo periodo y se comprometen a cumplir y respetar lo que estipula el estatuto vigente de la compañía.

El Sr. secretario procede con el último punto del orden del día:

- Elección del Comisario principal y suplente de la compañía para al ejercicio económico 2019 y fijarles su retribución.

De igual forma se procede a solicitar la terna de candidatos para que ocupen el cargo de Comisarios principal y Suplente de la compañía por el período 2019 y fijarles su retribución económica.

Toma la palabra el Sr. Medardo Suárez y mociona el nombre del Sr. Orlando Tugulinago y es apoyado por el Sr. Edison Suárez; el Sr. Luis Cuascota mociona al Sr. Walter Quimbía y es apoyado por la Sra. Dolores Catucuago. El Sr. secretario procede a tomar la votación respectiva y los resultados se exponen a continuación:

LISTADO PARA ELECCIONES COMISARIOS								
FECHA: 11 DE ABRIL 2019								
No	COD.	CEDULA IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	N° ACCIONES	Valor Acción	% Participación	Comisario	
							Orlando Tugulinago	Walter Quimbia
1		1716530629	CATUCUAGO FERNANDEZ MARIA DOLORES	1	70	8.3333%		x
2		1003245766	CUALCHI MONTEROS ERICA NIEVES	1	70	8.3333%	x	
3		1715676530	CUASCOTA ANDRANGO LUIS ISAIAS	1	70	8.3333%	x	
4		1717760696	ANDRANGO IMBAQUINGO WILSON PATRICIO	1	70	8.3333%	x	
5		1712508793	MARMOL FALCON CRISTIAN CARLOS	1	70	8.3333%		x
6		1717325300	PEREZ MARMOL ERIKA JUVELY	1	70	8.3333%	x	
7		1003453998	QUIMBIA LOYO WALTER GUILLERMO	1	70	8.3333%	x	
8		1724593981	ROBALINO CACHIPUENDO MARGARITA LISSETH	1	70	8.3333%		x
9		1710538578	SUAREZ CACHIPUENDO MEDARDO	1	70	8.3333%	x	
10		1716798549	SUAREZ ROBALINO EDISON LEONARDO	1	70	8.3333%	x	
11		1721589859	TUGULINAGO LOPEZ MANUEL ORLANDO	1	70	8.3333%	x	
12		1724571183	SUAREZ IMBAQUINGO JHONATHAN MEDARDO	1	70	8.3333%	x	
<b>TOTAL SUMAN CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES:</b>				<b>12</b>	<b>840</b>	<b>100.0000%</b>	<b>75.0000%</b>	<b>25.0000%</b>

Revisado los datos se determina como resolución que el Sr. Orlando Tugulinago ejercerá la función de Comisario Principal de la compañía y el Sr. Walter Quimbia será suplente.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

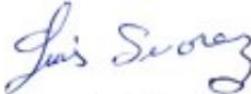
Se reinstala la sesión, el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- El listado de accionistas presentes en esta Junta General
- Cartas poder otorgadas a favor si existiesen que acreditan su comparecencia a esta Junta en representación de los señores accionistas.
- Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- Estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias
- Informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía
- Adicionalmente, el presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Siendo las 20h30 se da por terminada la sesión; y para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Sr. presidente y secretario, en el lugar y fechas indicados.

  
Cristian Marmol Falcón  
**PRESIDENTE**

  
Luis Arsenio Suárez C.  
**SECRETARIO**